

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.243

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, un trimestre. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA—Viernes 5 de Diciembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

A LOS LABRADORES.

Patatas de Santander para la siembra y simiente de alfalfa se acaban de recibir en casa de D. Francisco Losana Navarro.

LA INDEPENDENCIA, RICARDOS, 3.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bezar del León—Tiendas 6 y Rastrojo—Almería

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTE.—SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe 10.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Atención á domicilio si lo en casos extraordinarios.

LA CRISIS

Era de esperar. Derrotado el Gobierno por las minorías parlamentarias, puestas de acuerdo para hacer una oposición rabiosa, es imposible que este siga gobernando, mayormente cuando la mayoría indisciplinada se niega á salvarle de una derrota.

Así lo ha comprendido el Sr. Sagasta y los demás ministros que han presentado su dimisión con el carácter de irrevocable.

Ahora es cuando los conservadores trabajan para obtener el poder, sin embargo de las negativas que hacia el Sr. Silvela, demostrando que no tomaría el mando á destiempo, habiendo contribuido á esa derrota los conservadores.

El Rey se ha tomado 24 horas para resolver empezando las conferencias con los jefes de los partidos.

Entre los políticos hay gran confusión, comentándose mucho la derrota del Gobierno.

¿Habrá otra vez concentración? ¿Vendrán los conservadores? ¿Será otra vez el Sr. Sagasta el encargado de formar ministerio nuevo? ¿Quién sabe!

El caso es, que el ministro de Estado, Sr. Almodovar del Rio, ha

marchado á Jerez, y el periódico «El Correo» dice, que después de la reunión celebrada en casa del señor Sagasta por los ministros y Presidentes de las Cámaras, está ya generalizada la opinión de que los conservadores entran en el poder.

¡Ah! se nos olvidaba, el telegrama último que hemos recibido ayer de madrugada dice que el Sr. Sagasta al salir de Palacio, se ha mostrado reservado.

El Instituto del Trabajo.

Se ha puesto á discusión el proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo.

El Sr. Maluquer aplaude la tendencia del proyecto y pide que los Centros obreros tengan representación en el Instituto.

El Sr. Martínez Escobar en nombre de la comisión, promete tener en cuenta la petición del Sr. Maluquer.

El Sr. Marqués de Aguilar de Campó empieza felicitando al Gobierno por la presentación de este proyecto, con cuya tendencia y finalidad está por completo de acuerdo; pero entiende que este proyecto no puede pasar como el de cualquier carretera de las que no se han de construir.

Ocupase de la cuestión social, respecto á la cual dice que estamos á la retaguardia de la civilización.

Recaba para el partido conservador y para el Sr. Dato el haber sido los primeros en iniciar reformas de protección para los obreros.

Nuestras tierras se trabajan ahora como en tiempo de los árabes, y es necesario de todo punto legislar para nuestros obreros agrícolas.

Pregunta por qué se han quitado del dictamen algunas autorizaciones que se pedían en el proyecto, las cuales cree necesarias para el mejor desenvolvimiento de la ley.

Hace otras observaciones al proyecto.

Considera excesivo el número de personas que han de componer el Consejo.

Termina el Sr. Marqués de Aguilar de Campó su discurso, y se suspende este debate.

EFEMÉRIDES.

Francisco II.

5 DE DICIEMBRE.

Dos años de reinado en sus dieciocho de existencia, regidos por su carácter débil y enfermizo, no son condiciones para que el hijo de Enrique II de Francia y Catalina de Médicis pasara á la Historia, si este desfavor no lo debiera á los que se encargaron de gobernar en su nombre.

Había nacido Francisco II en Fontainebleau, en 19 de Enero de 1543, y á los quince años le casaron con la reina de Escocia, Maria Estuardo. Al año siguiente subió al trono Francisco II, por muerte de su padre, supeditando su voluntad en todo á los Guisa, tíos de su mujer, quienes aprovecharon esta circunstancia para cumplir sus ambiciones y vengar sus rencores.

Las persecuciones contra los hugonotes, fueron más encarnizadas que nunca, empezando con el suplicio de Ana de Bourg y terminando con el asesinato de Renandie, que apoyado por el príncipe de Condé, se había puesto al frente de una conspiración para acabar con aquel novicio poderío de los tíos del rey.

Querían los conjurados apoderarse en Blois del cardenal de Guisa y su hermano, pero al ser descubierto el invento no solo fué asesinado el jefe y colgado su cadáver, sino también ahorcados todos los cómplices y sospechosos.

Al morir Francisco II en Orleans, en 5 de Diciembre de 1560, sin que la nación tuviera que agradecerle más que la ordenanza real instituyendo el correo y la introducción del tabaco, hecha por el embajador Juan Nicot, los ministros y la reina madre cambiaron de conducta para congratularse con el pueblo, engañándole como hasta entonces le engañaron con la enfermedad del soberano.

Aquel rey sin vicios, según sus aduladores, y sin virtudes, según sus enemigos, padecía desde niño una cáries del temporal y la familia hizo creer que había muerto casi de repente y envenenado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

El problema social.

Hace varios días, el ilustrado Ingeniero Jefe agrónomo de esta provincia, nuestro amigo D. Juan Ramon y Vidal, nos remitió dos artículos sobre el importante asunto el problema social, no habiéndoles podido dar antes cabida en nuestras columnas, por el exceso de original.

Hoy comenzamos á insertar dicho trabajo, que con gusto han de leer los lectores, porque en él se trata una cuestión de gran importancia para el país en la ocasión presente.

Dice así el artículo:

Cartas á un amigo.

Como de trascendencia suma, por su radio de acción, organizada en parte, y por el número considerable de personas á que afecta, se presenta este problema, hiriendo con gran intensidad la retina de los pensadores.

Me pide V. parecer acerca de este asunto, de interés palpitante en nuestros días. Sin competencia en él, pero sí con muy buen deseo de acertar, expondré mi pensamiento.

De los diferentes aspectos bajo los

cuales puede considerarse el problema social, ó sea el económico, intelectual, político, jurídico, religioso, etc., ofrece el primero un interés preferente. Desde este punto de vista entiendo que el mal es hondo, muy hondo; pues el problema de la vida material, cada vez más difícil en España, afecta al 90 por 100 de la sociedad.

Dicho se está que, en primer término, se resiente la clase obrera, cuya existencia resulta un verdadero enigma, nutrida con jornales tan deprimidos, que se abonan con moneda depreciada (1'25 y 2 pesetas, según las estaciones, con los cambios al 37 por 100).

Dados los precios actuales, con fatal tendencia al alza (por que los valores tienden á nivelarse) del mercado, cuyas oscilaciones diarias no afectan la entraña del problema á resolver, no se concibe que pueda el obrero atender, con su jornal, á los gastos de albergue, vestido y de llenar su familia el estómago con pan y patatas siquiera.

Así se explica que la anemia, grave desuyo y funestísima por las crueles enfermedades que acarrea, haya invadido no solo nuestra población urbana, sino también la de nuestras campañas, y esto es gravísimo.

Si se quiere que nuestra nacionalidad subsista y perdure, se impone á todo correr hallar remedio eficaz á nuestra actual penuria. De lo contrario, vendrá tarde ó temprano otra raza más poderosa á arriar nuestra bandera. Que el barrer los pueblos fuertes á los débiles, es ley natural y eterna!

Y no hay que pensar en solucionar por ahora el problema agrícola social con el aumento de salario, reclamado, con razón por los obreros en sus frecuentes huelgas; por que una agricultura que, como la española, se basa en una producción media de 7 hectólitros de trigo por hectárea, apenas puede abonar los jornales que satisface, con ser tan mezquinos.

El Estado español, lo mismo que los particulares en general, nos hallamos desnivelados, nuestras necesidades son superiores á nuestros ingresos.

Esta falsa situación económica trae aparejado el doble peligro de que las muchedumbres se desborden á la larga y de que los remedios al uso de nuestros gobiernos inestables, resulten paliativos inútiles.

Esto no quiere decir que el problema sea insoluble, pero es evidente que el camino que recorrer es lento y prolongado, y corresponde al Gobierno abordarlo sin vacilaciones ni demoras.

«Aumentar la producción de los campos». Este es el problema fundamental que, á mi juicio, hay que resolver á todo trance, sin perder minutos.

J. R. V.

Almería y Diciembre de 1902.

La derrota del Gobierno.

Hé aquí como la refiere «El Liberal» confirmando los telegramas que ayer publicamos:

«Las minorías acaban de presentar una proposición, suscripta por representantes de todas ellas, incluyendo los Sres. Silvela, Canalejas, Romero Robledo, Nocedal, Maura, etc., en la que piden al Congreso declare que los ministros de Marina no pueden realizar gastos que no tengan la sanción legislativa.

El ministro de Marina, en nombre del Gobierno, declaró que la proposición presentada, envolvía un voto de censura para el gabinete, el cual hacia cuestión de Gobierno el que se desestimara la proposición presentada.

Las minorías pidieron votación nominal.

Inmediatamente se despacharon, con urgencia, avisos á los diputados ministeriales para que vinieran á votar.

En el banco azul hallábase los Sres. Sagasta, duque de Almodóvar, Puigcerver, Moret y duque de Vergara.

Al comenzar la votación, en los rostros de los ministros dibujábase una visible ansiedad.

Los primeros votos fueron contra la proposición.

Uno de ellos del marqués de Tejada.

Según avanzaba la votación, observábase mayor consternación en los ministeriales y evidente júbilo en las oposiciones que llevaban notoria ventaja.

A las cinco y diez minutos terminó la votación.

El marqués de la Vega de Armijo, con cara de pocos amigos, abandona el sillón presidencial antes de que se dé á conocer el resultado de la votación.

El conde de Toreno lee los nombres de los votantes favorables á la proposición y suman 96.

El Sr. Martín Rosales inaugura sus funciones de secretario recién elegido, notificando al Gobierno su derrota, pues solo 86 diputados han votado á su favor.

La cuestión de Marruecos.

La isla del Peregil.

-Rumores graves.

Por diferentes conductos se sabe la noticia de que los ingleses trabajan activamente desde hace días en la corte con objeto de obtener la cesión de la isla del Peregil, situada á corta distancia de la bahía de Tánger.

Los que pretenden estar bien enterados, relacionan con este asunto varios hechos, entre ellos la llamada últimamente á la corte del ministro Torres, con objeto de consultarle, entre otras cosas, la conveniencia de satisfacer las pretensiones atribuidas á los ingleses.

Dícese también que en presencia del sultán surgió un altercado entre Torres y entre el ministro de la Guerra, que es el «factotum» de la corte. Dicese, además, que éste se esforzaba en inclinar el ánimo del sultán á dar satisfacción á Inglaterra á cambio de la benevolencia que esta nación mostrara en lo futuro á Marruecos.

Añádese que Torres independiente por temperamento, prescindiendo de fórmulas cortesanías, atreviéndose á decir al sultán que el ministro de la Guerra se proponía por ese camino entregar Marruecos á los cristianos.

Estas palabras causaron sensación al emperador.

Desde ese día se han declarado enemigos ambos ministros.

Interrogada sobre este asunto la legación inglesa no solamente repugna dar noticias, sino que muestra singular empeño en que sus amigos nieguen la verosimilitud.

Aunque su exactitud no me consta de un modo positivo, debo comunicarla, pues tienen visos de verosímiles, é interesan de cerca y directamente á España.

Se asegura que si fracasas las gestiones de los ingleses para obtener la cesión del islote del Peregil, sería por la actitud intransigente de Torres.

En los círculos de Tánger se inclinan á dar crédito á estos rumores.

Canalejas á Marruecos.

El Sr. Canalejas se propone, para cuando se suspendan las sesiones de Cortes, emprender una excursión al África, con objeto de hacer un estudio sobre el terreno del problema de Marruecos.

Visitará el ilustre ex-ministro Melilla, Ceuta, Tánger y Tetuán, acompañándole en la expedición algunos de sus amigos políticos.

A su regreso a España irá a Jerez de la Frontera, de donde ha recibido invitaciones de Sociedades obreras, marchando después a Sevilla, Málaga y Granada.

Se propone estar en Sevilla para mediados de Enero.

Respecto a la situación del actual imperio marroquí resulta comprobado que el pretendiente al trono marroquí, Mohamed-el-Rogni, ha conseguido apoderarse de Tazza, en la que se ha hecho fuerte, nombrando un Gobernador y preparándose a hacer frente a las tropas del sultán.

Este, al frente de 20.000 hombres, se dirige a dicha ciudad, y, según las impresiones que transmiten de Tánger, es indudable que logrará derrotar a los rebeldes, recuperando aquella población.

Por cierto que es curiosa la noticia de cómo el-Rogni se ha hecho con un sello imperial.

Según dicen, el primer artifice a quien se lo encargó se negó a fabricarlo, en vista de lo cual el pretendiente le mandó cortar la cabeza. Se dirigió después a otro artista, y claro es que éste no opuso ya la menor dificultad.

Historia de un indulto.

El último Consejo de ministros acordó el indulto de un reo, cuya historia, según refiere un colega, es la siguiente:

Una noche saltó las tapias de un huerto para robar a su novia, y, tomándola en brazos, llevábala consigo, cuando fué sorprendido por el padre de la joven.

Ciego de amor y de cólera, el raptor empleó la violencia, mató al padre de su novia y huyó solo de la persecución de la justicia.

Intervinieron los tribunales y el enamorado joven fué objeto de dos condenas, una por asesinato y otra por allanamiento de morada. El raptor lo perdonó la ofendida.

El joven se escapó del presidio, alistándose como soldado voluntario. Al terminar la guerra era primer teniente.

Pudo pasarse al enemigo, renunciar la nacionalidad, y le hubieran reconocido los empleos, pero no lo hizo. Criminal en un arranque de su pasión, era fiel a su patria y quiso volver a ella.

Peró la policía acertó, y bajo el uniforme del teniente descubrió al penado fugitivo. Fué preso, identificado y vuelto al penal, donde ha permanecido varios años.

Su padre ha hecho conocer la triste historia del muchacho, y la misericordia se ha abierto paso. El reo será indultado.

DE TODAS PARTES.

Dos piernas para tres ciclistas.

El hecho parecerá extraño, pero existe, y Folkestone es el punto donde se puede ver ese gracioso trio de seres humanos.

El uno es jorobado y sin piernas, y los otros dos están privados, respectivamente uno de la pierna derecha y otro de la izquierda. Los tres amigos se entregan juntos al dulce «sport» de la velocipedia, haciendo no pocas excursiones.

El jorobado ha sido nombrado capitán de ruta y dirige éstas colgado, (esta es la palabra) en buen trieciclo provisto de muletas; sus dos compañeros le siguen en sendas bicicletas cayendo y levantando.

El sueño dorado de los tres socios sería una buena tripleta guiada por el capitán y movida por los otros dos, pero lo que falta es el dinero.

Empedrado aurífero.

Los habitantes de Alman (Estados Unidos) han arrancado el empedrado de la población, a pesar de los esfuerzos de la policía para impedirlo.

No se trataba de hacer barricadas con los adoquines, si no de utilizarlos para la obtención del oro, porque un químico había comprobado que la piedra de que estaban hechos contiene una notable proporción de oro.

El entusiasmo de la población al conocer la opinión del químico aludido fué tal, que en brevísimo tiempo

quedaron desempedradas todas las calles de la población y transportados los adoquines.

Jabón natural en el Canadá.

En la Colombia inglesa y cerca de Asheroft se han descubierto ciertos lagos que contienen un curioso producto natural mal definido todavía, compuesto de bórax y de sosa, según dicen, que tiene poder detergente y forma una especie de jabón natural; no están de acuerdo hasta ahora los químicos que lo han analizado, pues en un análisis hecho en Nueva York dió 26 por 100 de bórax, mientras que un químico de Montroal solo encontró en la misma muestra 16 por 100.

Según varios ensayos que se han hecho, resulta que este producto natural tiene el mismo valor que los polvos de lavar que se encuentran en el comercio de aquel país. Aplicado al lavado de la ropa de los herreros y de los campesinos, se ha visto que hace desaparecer la grasa y el polvo más pronto que el jabón.

Un grupo de capitalistas de la Colombia inglesa ha empezado a explotar este mineral raro que se encuentra en las orillas y fondo de estos lagos, y aunque hasta donde llegan nuestras noticias solo han extraído 275 toneladas, parece probable que más adelante un negocio de bastante importancia.

Remedio serpentino.

Un médico de Long Island Gity ha aplicado, con éxito, según asegura el periódico que da la noticia, a los paráliticos y atáxicos una medicina que parece retrotraernos a la farmacopea medioeval: el veneno de las serpientes.

La visícula del crótalo suministra, al parecer, un juego que devuelve el pleno uso de sus miembros a los paráliticos desahuciados por los médicos.

Pero ocurre que el crótalo es un animalito con el que a veces no es conveniente tomarse ciertas libertades: y así se reemplaza su veneno con el del «gila», lagarto monstruo de América central, mucho más sociable que aquél, y cuyas propiedades curativas son igualmente maravillosas.

Y vean ustedes por dónde surge una nueva industria llamada a brillante porvenir, dado que los remedios extraños y mal conocidos pueden ser aplicados a multitud de dolencias demasiado conocidas.

VARIEDADES

Un pensamiento.

¿Quiéres que te dedique un pensamiento?

Lee esos versos de un viejo manuscrito tan viejo como yo, pues está escrito en mis ratos de amor y de contento.

El hombre es sol que abrasa,
la mujer nieve,
que de aquel jay! recibe
los rayos siempre.

Una ley física
prueba que el sol la nieve
derrite, niña.

Como la fragil caña,
que al viento cede,
así cede a los rayos
del sol la nieve.

Quiera mi estrella
que el sol de tus amores
yo, niña, sea.

F. RUEDA LOPEZ.

BOTICA CENTRAL

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMEBADO Y ECONOMICO
15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

Junta de Reformas Sociales.

A la hora anunciada, celebró anteayer sesión la Junta de Reformas Sociales en el Salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José María Muñoz.

Por el secretario se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se leyó un oficio del presidente de la Federación Local de Sociedades obreras en representación del federado Francisco Paez, en queja por accidente de trabajo, contra la Compañía «La Vasco Navarra» por falta de abono de indemnizaciones.

También se dió cuenta de un oficio del maestro barrilero D. Francisco Godoy, manifestando los hechos ocurridos y que por las manifestaciones hechas a él por el accidentado considera de justicia la petición del reclamante.

El representante de la compañía «La Vasco-Navarra» presentó a la Junta varios documentos aclaratorios del accidente.

En vista de la anterior documentación la Junta acuerda no haber lugar a deliberar.

El representante de «La Vasco-Navarra», pide que conste en acta la seriedad y fiel cumplimiento de la compañía que representa y así se aprueba.

D. Francisco Lopez Roldán propone que las reclamaciones vayan firmadas por los obreros o los patronos, y que sean ellos los que expongan sus quejas a la Junta. Así se aprueba.

Se leyeron dos oficios de la Federación sobre accidentes del trabajo. Se acuerda notificar a los interesados los trámites que deben seguir sobre el particular.

Se dió cuenta de un oficio del obrero Diego Balaguer, notificando haber sido despedido de los talleres del Sur de España sin causa que lo justifique, y que la Compañía se niega a abonarle quince días de sueldo que le corresponden con arreglo a la Ley de policía de ferro-carriles.

También se leyó una carta de D. Justo Gonzalo, ingeniero jefe de material y tracción explicando la conducta del expresado operario.

Este manifiesta de palabra ante la Junta, las razones que el tiene para creer cuales fueron los motivos por que ha sido despedido de la Compañía.

La Junta acuerda el nombramiento de una comisión que solicite una entrevista de D. Justo Gonzalo y gestione la admisión de este operario en la Compañía.

Se propone, y se aprueba por unanimidad, que en lo sucesivo se imponga y haga efectiva la multa de 5 pesetas a los señores vocales que falten a la Junta.

Y se levantó la sesión.

Atropellado por un carro.

Ha ingresado en el Hospital un individuo llamado José Canton Segura, el cual fué atropellado por un carro en la carretera de Nijar, cerca del Manicomio, resultando con varias contusiones en la pierna izquierda.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 57 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 11 reales 75 céntimos.

Prórroga.

Se le ha concedido prórroga para tomar posesión, al Juez de primera instancia electo de Velez-Rubio, don Enrique Garcia Asencio.

Detenido.

La Guardia civil de esta capital ha detenido a un sujeto llamado Juan Ginés Rodriguez, natural de Huécija, que se había presentado en la casa de la Sra. Viuda de Jimenez a cobrar una liquidación que no le pertenecía.

Pleitos.

Durante el pasado mes de Noviembre, han ingresado en la Audiencia Territorial de Granada, los siguientes pleitos incoados en Juzgados de esta provincia:

ALMERIA.—D. Salvador Lopez Bérnago con D. Patrocinio Casas Cuenca, sobre entrega de minerales.

—D. Fernando Almansa Arroyo, marqués del Cadimo, con D. Juana Molina Caballero, viuda de D. Fernando Cumella, por sí y en representación de sus hijos D.ª Fernanda y D.ª María y otros, sobre cumplimiento de un contrato.

—D. Agustín de Burgos Cañizares, como padre de D. Miguel Burgos Fernandez de Beloy, con D. José Antonio Corral, sobre interdicto de recobrar.

—D. José María Lucas Romero con D. Manuel Vicente Moreno, sobre reivindicación de terrenos.

—D. José Gallegos Lopez con la Compañía del Sur de España, sobre reclamación de cantidad.

—D. Juan Garcia Siles con don Francisco Bustos Orozco, sobre reclamación de cantidad.

—D. Rogelio Perez Garcia como marido de D.ª María del Mar Burgos Fernandez de Beloy con D. Miguel de Rueda Garcia, sobre interdicto de retener.

—D. Juan J. del Olmo Esquinas con D. Tomás Morell, representado por D. Carlos Balhsen, sobre liquidación de mineral de hierro.

—D. Antonio Ledesma Hernandez, como director de la sociedad «Los Atlantes», con D. Luis Clok, en representación de la sociedad «Stolterg y Westfalia», sobre interdicto de recobrar, hoy declaratorio.

—D. José Borrás Salas con D. Antonio Marín Garcia, sobre reclamación de acciones de minas.

BERJA.—D. Juan Romero Ruiz con D. Rosendo Casas Carbon, sobre reclamación de daños y perjuicios. hoy declinatoria a favor del Juzgado de Guadix.

VERA.—D. Antonio Herreros Luque como marido de D.ª María Aiyarez de Sotomayor, con D. Eduardo Marquez y Marquez y D. Francisco Ruiz Carrillo y el ministerio fiscal, sobre testamentaria de D. José Alvarez de Sotomayor y Domech, hoy reposición de providencia.

PURCHENA.—D. Juan Pastor Guevara sobre prevención de juicio voluntario de testamentaria de su hermana D.ª Rosa Pastor Guevara.

CANJAYAR.—D. Jerónimo Ated Salvador con D. José Beltrán Garcia, sobre rendición de cuentas.

GERGAL.—D. Manuel Peral de Cuevas, por sí y como marido de doña María Obispo Morales con la Compañía del Sur de España, sobre indemnización de perjuicios.

Próxima boda.

El próximo día 8, festividad de la Purísima Concepción, contraerá los sagrados lazos del matrimonio con la bella y distinguida señorita Josefa Grisolia Barroeta, nuestro amigo el conocido poeta almeriense D. Francisco Aquino Cabrera.

Por anticipado enviamos al futuro matrimonio nuestra más cordial enhorabuena, deseándole todo género de felicidades.

Subasta.

El día 20 del actual se celebrará en la Comisaria de Guerra de esta plaza la subasta para adjudicar el servicio de suministro de pan y pienso a las fuerzas del ejército y de la Guardia civil.

El tipo que ha de servir de base a los licitadores para hacer sus proposiciones son el de 0'34 pesetas la ración de pan, 1'04 la de cebada y 5'80 el quintal de paja.

Para tomar parte en esa subasta habrán de constituir los que a ella acudan un depósito de 470'12 pesetas.

Boletín meteorológico de Almería.

Las observaciones de ayer fueron las siguientes:

Altura barométrica.	766'9
Termómetro seco.	15'6
Id. húmedo.	13'2
Dirección del viento.	S. O. fresco.
Mar.	Rizada.
Estado del cielo.	Despejado.

Es tal la variedad en vinos

de la casa Pedro Domecq que pasan de 200 clases. Desde el amontillado «Wellington» a 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el fino de 18 pesetas la misma cantidad.

Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda a todos los gustos, a todas las fortunas y a todos los bolsillos.

Linfa vacuna.

Por el Gobernador civil le fueron ayer enviados al Alcalde de Abrcena dos tubos de linfa vacuna.

Saldo oro.

El saldo oro existente ayer en la Tesorería de Hacienda, se elevaba a la suma de 178.577 pesetas.

Cultos religiosos.

En la Iglesia convento de la Purísima Concepción, se celebrarán en los días del 7 al 15 del actual solemnes cultos, con motivo de la festividad del misterio de la inmaculada Concepción.

Los señores predicadores son los siguientes:

Día 7, D. Carmelo Coronel Jimenez.

Día 8, D. Francisco Salvador Ramon.

Día 9, D. Modesto Moncada Manzanero.

Día 10, Un Padre Dominic.

Día 11, D. Juan Coromina Puig.

Día 12, D. Juan Alias Gomez.

Día 13, D. Ldo. D. Juan Cruz Saez.

Día 14, D. Antonio Salas Ramallo.

Día 15, D. Dr. D. José Alvarez Benavides.

¡Quien los pillara!

Ya ha comenzado el Banco de España a entregar en la Casa de Moneda los 21 millones en monedas divisionarias de plata, recogidos últimamente.

Mordido por un perro.

Ayer por la mañana fué mordido por un perro en la mano derecha, un sujeto llamado Pedro Vizcaino.

El hecho ocurrió en la calle Real; el herido ingresó en el Hospital.

De nada sirven las órdenes dadas por la Alcaldía de que no se permita a los perros ir por las calles sin bozal, por que aquí cada uno hace lo que mejor le parece sin preocuparse ni poco ni mucho de las órdenes de la autoridad.

Para matanzas.

Pimiento molido de Castilla
DULCE Y PICANTE.

Clase especialísima para embutidos
a ptas. 3,50 kilo.

S. Frias Lirola,

Confitería Sevillana y Sucursales.

Un descarrilamiento.

Anteayer descarriló un tren de la Compañía del Sur de España.

Ocurrió el suceso entre las estaciones de Piñar e Iznalloz, en el momento en que el tren pasaba por una pronunciada curva que hay en dicho trayecto.

Sólo descarriló el tender. En el resto del tren no ocurrió nada anormal, si se exceptua la alarma que se apoderó de los viajeros.

Desde Piñar se pidió socorro a la estación de Daifontes que envió una locomotora con algunos vagones, en los cuales embarcaron los viajeros del tren descarrilado y continuaron el viaje hacia Daifontes y Granada.

En el sitio de la ocurrencia estuvieron los viajeros detenidos desde las dos de la tarde, en que se produjo el accidente hasta las siete de la noche en que llegó el tren de socorro.

No ocurrieron desgracias personales.

Reclamados.

En Huerca-Overa ha capturado la benemérita a José Parra Parra, Juan Garcia Gomez y Pedro Carrasco Sanchez, reclamados por aquel Juzgado por estar acusados de los delitos de jugar a los prohibidos y disparar armas de fuego.

Multas.

Hé aquí las multas impuestas a los revendedores del Mercado por faltas cometidas en el peso:

Enrique Sanchez, Juan Rodriguez, Juan el Serio, Antonio Ramirez y Antonio Rodriguez en una peseta cada uno; Manuel Miralles, Francisco Garcia, Diego Rubira, Antonio el Morato, Francisco Carapalo y Dolores Orta en cincuenta céntimos cada uno.

Oposiciones a una pensión.

El claustro de la facultad de derecho de la Universidad de Granada convoca a oposición para optar a una pensión de 4.500 pesetas anuales, concedida a alumnos que, reuniendo las condiciones que expresa dicho Real decreto, deseen ampliar sus estudios en el extranjero.

Podrán aspirar a la pensión los que hayan obtenido la nota de «Sobresaliente» en los ejercicios del grado de Doctor y el premio extraordinario del doctorado o de la licenciatura.

Sólo serán admitidos a la oposición, los que hayan obtenido premio extraordinario en el curso de 1901 a 1902.

Autorización.

El Gobernador de Guipuzcoa ha autorizado la remision de trece terceros, consignadas al Alcalde de Huerca-Overa.

No enlazó.

Ayer no se recibió en esta capital la correspondencia de la Corte, por

no haber enlazado en la estación de Baeza -Empalme, el tren-correo de Almería con el de Madrid.

En la cárcel.

Han ingresado en la cárcel los conocidos «sportman» Juan Alonso González, Juan López González (a) Gallego y Gerónimo Fernández Rodríguez (a) Sierra.

Instancia devuelta.

La sección de Reformas sociales del ministerio de la Gobernación, ha devuelto a este Gobierno civil la instancia que á aquel alto centro elevó Diego Jodar Lopez, pidiendo á la compañía de Aguilas la oportuna indemnización por la muerte de su hijo Diego Jodar Martínez, ocurrida en ocasión de estar trabajando al servicio de dicha Compañía y por un accidente.

La sección expresada devuelve la instancia en cuestión significando que no puede conocer del asunto más que cuando el interesado recurra en alzada.

Para sombreros de señoras y caprichos para niñas, «La Villa de París» Santo Cristo 4 y 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Las madres pueden emplear con toda confianza la Theobromina fosfatada Luque para la alimentación de sus niños.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Un viejo que se las echa de gomo-so hace la siguiente declaración á una hermosa dama:

—¡Ah señora! ¡Estoy dispuesto á todo por usted!..

—Pues bien, empiece usted por... hacer testamento á mi favor.

—El mayor enemigo para usted es el vino—decía un párroco á uno de sus feligreses.

—Pero usted me ha dicho siempre que debe amarse á los enemigos.

—Si—replicó el párroco—amarlos si, pero no beberlos.

Solución á la charada en acción de ayer: Evangelio.

JEROGLIFICO.



(La solución mañana).

Juzgado Municipal.

DIA 4

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

José de la Santísima Trinidad Soriano y Emilia Lopez Albarracín.

CASAMIENTOS.

Juan Borastero García con Rosa del Aguila Alonso; José Marin Gonzalez con María Marin Burgos; Teobaldo Almécija Salmerón con Josefa Morales Membrive.

Movimiento de buques.

DIA 3

ENTRADOS.

Vapor «Adela Roca», de 1.261 tns., con efectos, de Alicante.

Vapor italiano «Ardito», de 2.301 tns., con lastre, de Marsella.

Pailebot «San Francisco de Paula», de 55 tns., con lastre, de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «Numancia», de 512 tns., con lastre, para Garrucha.

Vapor «Adela Roca», de 1.261 tns., con sal, para Málaga.

Vapor «Tambre», de 2.186 tns., con carga, para Barcelona y escalas.

URGENTE

Se vende leña para matanzas á 2 reales arrobas. Plaza del Molino Cepero 10, (Alameda)

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores

Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de **Cocaina y Mentole** encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría á todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCADIA ALBA.

Despues de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de **Mentel y Cocaina**, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradecere me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGU, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaina», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.—JOSE DE ARGUMOSA, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de «Mentol y Cocaina son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, ineludible, en todas las afecciones sin excepción de las altas vias respiratorias, las asegura fama universal y en afortunado inventor una representación tan envidiable como merecida.—DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.^a

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consultas del Rey.

Madrid 4, 14.

Esta mañana ha comenzado el Rey las consultas con los prohombres de los partidos, sobre la cuestion política.

El Sr. Montero Rios á la salida se mostró reservado respecto á lo que habia contestado.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo aconsejó la continuacion en el poder del partido liberal, haciendo una pequeña modificación en el Ministerio.

El Sr. Silvela envió su consulta por escrito, aconsejando una solucion conservadora.

Conferencias.

(A las 15.)

Esta tarde han continuado las consultas del Rey.

Despues de consultar con el Monarca, fueron los señores Montero Rios y Vega de Armijo á conferenciar con el Sr. Sagasta para exponerle á éste lo que habian contestado.

Paseo del Rey.—Romero.

(A las 16.)

Hoy ha estado el Rey en el estudio del escultor señor Benlliure, para ver el busto de su padre.

También estuvo el señor Romero Robledo.

Regreso de Manzano.

(A las 17.)

Ha regresado de Barcelona el ex Gobernador civil de aquella provincia Sr. Manzano.

BOLSA.

4 por 100 interior, 74-10.
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 94 05
Londres á la vista, 00 00.
Paris á la vista, 00 00.

Solucion conservadora.

(A las 18.)

Sigue dominando la creencia de que la solucion que se dará á la cuestion política será la formacion de un Gobierno conservador.

Dicen que el sábado llevará el Sr. Silvela á Palacio la

lista del Ministerio, jurando éste el mismo dia por la tarde.

Manifestaciones escolares.—(cuestion grave.)

(A las 19.)

Acaba de recibirse un telegrama de Barcelona dando cuenta de que en el centro de aquella Universidad han organizado hoy manifestaciones los escolares.

Han ocurrido varias colisiones entre estudiantes catalanes y castellanos.

Dieron muerte á los señores Silvela y Romero Robledo, quemando en el claustro los periódicos que contenian los discursos que pronunciaron aquellos en el Congreso cuando los debates sobre los últimos sucesos de Barcelona.

Han pedido la dimision del Claustro en general.

Se formaron despues grandes grupos en las calles, siendo disueltos por la policia.

Mas consultas.

(A las 20.)

Los Sres. Azcárraga, Tejada Valdosera, Fernandez Villaverde y Pidal, han aconsejado al Rey la solucion conservadora.

El general Azcárraga en vió también por escrito su consulta.

Universidad cerrada.—Dimision.

(A las 21.)

Nuevas noticias recibidas de Barcelona, dicen que ha habido necesidad de cerrar aquella Universidad en vista de la gravedad que van tomando los sucesos.

Se ha reunido la junta de Decanos, habiendo dimitido el Rector.

Reina mucha efervescencia, temiéndose graves desórdenes.

PERPEN.

¡QUÉ ESCÁNDALO!

En la calle de Sebastian Perez al lado del Café Suizo, hemos visto un barato de calzado que llama la atención de todos, pues venden á precio tan barato, que es imposible comprender como se pueden llevar á la práctica estas operaciones sin que sus dueños se arruinen; botas para señoras desde 10 reales cosidas, y para caballeros desde 20 reales también cosidas.

CAMISERIA NUEVA La Madrileña.

PRECIO FIJO.

1, calle Real de las Tiendas, 1. Rebajas considerables para el presente mes.

Medias en colores y negras para señoras, á 0 25, 0 35, y 50.

Medias negras punto inglés para niñas, á 0 35, 0 40, 0 50 y 0 60

Calcetines en colores y crudos, á 0 50, 0 75 y 1 peseta.

Calcetines en colores finos para niños, desde 0 30.

Camisetas finas en colores y crudas, á 0 70, 1 0 y 1 25.

Calzoncillos de lienzo, buena confección, á 1 50.

Calzoncillos blancos superiores, á 2 pesetas.

Camisas blancas superiores, 3 id

Cuellos puño-hilo, de á 0 50 y 0 75

Corbatas última novedad de seda á 1, 1 50 y 2 pesetas.

Grandes surtidos en perfumeria, adornos en concha para cabeza, pañuelos de seda, hilo y mezola, toallas y servilletas.

Especialidad en ropa blanca para señoras, confección especial y depósito exclusivo de una de las mejores casas de Madrid.

La Madrileña

La única que vende barato de su ramo.

AURELIA

Fábrica de tejidos de algodón

Surtido de manteleria y toallas de color y blanco, trapos y delanteros de cocina, lienzos de colchones de cuadros y listas, azules y encarnados, sacos, costales, patenes, butacas, lienzos caseros lonas de todos anchos fuertes para toldos, kioscos, cortinas, carruajes carros, etc. lienzos de catres 1^a lienzo (cruda Torres) de 88 cm de ancho para camisas, sábanas, calzoncillos y otros usos.

MIGUEL SUERO TORES.

Múrcia 14, Almería.

Consulta diaria

de enfermedades de la vista y de medicina y cirugía

D. Juan Garcia Gomez Ripoll

calle de Cervantes, 5.

Han ingresado en el primer semestre de este año 745 enfermos en la forma siguiente: De la vista 359. De medicina 386.

LA LEALTAD.

JUAN CANO VAS RAMIREZ.

Mantequilla de vasos, á peseta 1,75 medio kilo; queso de bola de Ho'anda, crema espesa, 3 pesetas kilo

11. or-me primera, á 2,75 idem; que sites nata Virgen, peso 1 kilo aproxi

madamente, recomendado por su exquisitez fina, libra 1 75 pesetas; sobrecada ligítima, á 2 pesetas libra;

conservas alimenticias de las mejores marcas; galletas finas de varias clases y coriastas, Vinos Jerez Malaga y Rioja y licorosa de todas clases.

Prezios baratasimas.

SE SIRVE A DOMICILIO

Medez Suñer 7, esquina á la de Reyes Católicas.

PROF. BROCCA

ALMERIA.

DUELAS DE ROBLE. Madera PINROBLE

PRECIOS ESPECIALES THOMAS MORRISON y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

JABON BONNETOY

Pídase en todos los almacenes y establecimientos.

31 clases distintas, todas de aceites y legías

A. M. CAZORLA ALMERIA (Pizarro 12).

Turrone.

Ha llegado á esta capital, Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, la cual, como todos los años, trae turrón de Gijona, Alicante, yema, nieve y frutas; almendras, garrapiñas, anises, aceite de almendras dulces, peros y pasteles rellenos.

Paseo del Príncipe 8, al lado de D. Miguel Idañez.

Farmacia y Laboratorio

DE

Francisco Milán Moreno.

Príncipe, 49.—Almería.

Productos químicos. Especialidades farmacéuticas—Aguas minero-medicinales.

Se hacen análisis de orinas, jugo gástrico, sangre, etc.; de abonos y tierras de labor, de productos industriales, etc.

VIVEROS

de cepas americanas.

RAFAEL MIR y DEAS

en San Sadurni de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MIL DEWCIDA (caldo bordelés instantáneo) POLVILLO ANTIOPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido antioptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos, (pelo, lana, pezuñas etc.)—APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELECTRICO, turbinas, asde-ras y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de Industrias. Ensayos de tierras vegetales. Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, calle del Leon 3, cerca de la plaza del Hospital.

Turrone.

A caba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, ya acreditada por sus buenos géneros en esta capital.

Trae turrón de Gijona, nieve y yema, piñones, anises, garrapiñas y peladillas de Alcoy. También trae peros frescos y botellas de aceite de almendras dulces.

Mariana 10 y Paseo del Príncipe Administración del coche de Berja.

La Independencia

Quesos de bola, plato, gruyer, manchego y mayorquin; bizcochos de Mallorca. Unico depósito de los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos y del Sagrado Corazón de Jesús; Mojama y otros artificios.

Francisco Leonora Navarro

San Sadurni de Noya.

Colegio de San Sebastian.

Reserie 4.

IMPOTENCIA

debilidad sensual en el hombre

Nuevo remedio exterior **KISLEYT** Los interinos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser energicos. **Pedid Kisleyt Wosmahé** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid Tetuon 3 | Supremo medicamento, por el que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Almería, Cristobal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, farmacia y José Perez Lopez Real 15, farmacia. Adra, Eloy Garcia Espejo, San Sebastian 7, farmacia. Albóx José Vallés Ferrer, droguería. Berja, Analetó Espinosa Martos, farmacia. Cuevas, Fernando Ramirez Ortega, farmacia. Dalías, Francisco Alvarez Callejon, farmacia. Huerca, Ovea, hija de Pedro Asensio, droguería. Vélez Rubio, Nicolás Abadía, farmacia, y Vera, Salvador Gonzalez Saldaña, droguería.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc.

DE VITAL INTERES

PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas rojizas, paño y picadas de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada

"LA GIRALDA"

Depositarios en Almería Sres. Andrés Guilliano, Salmeron Hermanos y Prieto y C.^a

"MELASSIN,"

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquier clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia **Don Gerónimo Lino Rodriguez,** calle de Murcia, número 13.

RIBIOSO DOLOR DE MUELLAS CARRADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aiba Berdna

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fétidez que la carne comunica al aliente.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los alixiras que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y demas principales.



Para la repoblación de montes, carreteras, orillas de cauces, rios y ramblas, se venden un buen surtido de eucaliptus, casuarinas, pinos alepos y pinos pineas de gran desarrollo y buena madera, desde 30 á 50 pesetas el ciento; tambien hay magnificas plantas de salion y rosales de thé á 2 reales uno.

Se admiten encargos para frutales de excelente calidad y propios para nuestro clima, respondiendo de su buena calidad y desarrollo.

Depósito de plantas de Antonio Alvarez,

CALLE DE LA ESTACION, ALMERIA.



En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, León 13. Lab oratorio: Granada, Madrid.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ San Marcos 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

TI CORAS, quiprotismo, granos y demás enfermedades de la piel. Remedio formado de la piel. Remedio seguro con el milligramo de sal. **Gallert Vivas.** Muchitud de enfermos curados con. Píquen en el estado. De venta en la Farmacia del Rosario, Calle de la Reina á 1 p. sexta botella.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDAÑO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANCERES para facilitar la emision de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LA PERLANTI-GASTRÁLOGICA

DEL DOCTOR TELGADO.

cura los padecimientos de estóm.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco. 24 reales.

Gran pañería - sastretería

La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grandes y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, espotes de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES, cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería. Es la casa que viste más pronto, más elegante y más barato.

Plaza de Nicolás Salmerón número 1, (antes Bilbao). Fuerte de Paredes.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo

COGNAC, fine champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.